



ORIENTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL COVID-19 EN LAS ESCUELAS

**Material complementario E:
Protección de niños, niñas
y adolescentes dentro y
fuera de la escuela, en el
contexto de la pandemia
por COVID-19**

Los sectores de educación y protección de la niñez se complementan, pues cada uno de ellos contribuye de manera significativa al desarrollo saludable de niñas, niños y adolescentes y a su bienestar en el corto y largo plazo.

En el contexto de la pandemia del coronavirus (COVID-19), los agentes de los sistemas de educación y protección de la niñez deberían colaborar para garantizar el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, en escuelas, comunidades y hogares.

Apoyar el bienestar emocional de niñas y niños



- ▶ Los adultos importantes en la vida de niños y niñas suelen ser sus referentes emocionales, por lo que la respuesta de los maestros y los cuidadores a la crisis es muy importante.



- ▶ Es importante que los cuidadores gestionen bien sus propias emociones, permanezcan serenos, escuchen las inquietudes de los niños y las niñas, les hablen y tranquilicen con amabilidad, al tiempo que establecen un entorno sensible y afectuoso para el niño o la niña.



- ▶ Ya sea en la escuela o en el hogar, los cuidadores pueden ayudar a que niñas y niños pequeños participen en actividades creativas como jugar y dibujar, para facilitar su capacidad de expresar y comunicar, en un entorno seguro y de apoyo, los sentimientos negativos que puedan estar experimentando y así ayudarlos a encontrar formas positivas de gestionar emociones como la ira, el miedo y la tristeza, que los puedan alterar.

Si la escuela está abierta:



- ▶ Proporcionar un espacio seguro para apoyar a los niños y niñas que han sido afectados por el COVID-19 en sus vidas, para manejar situaciones emergentes como el estigma social y la discriminación.



- ▶ Poner en marcha mecanismos de apoyo especializado para aquellos alumnos que los requieran a consecuencia de la pandemia o debido a condiciones preexistentes.



- ▶ Crear una sensación de normalidad y rutina en el aula, para ayudar a niños y niñas a lidiar con las incertidumbres que los rodean.



- ▶ Capacitar a los maestros y demás personal escolar sobre las señales de alarma a identificar, para poder derivar a aquellos niños, niñas y adolescentes que puedan tener necesidades específicas de protección de la niñez.



- ▶ Asegurar que los maestros y voluntarios tienen los conocimientos y habilidades necesarias, relacionadas con la mitigación del riesgo de Violencia Basada en Género (VBG), prevención de la explotación y el abuso sexual, así como prácticas seguras de protección y derivación de casos.



- ▶ Crear y poner en marcha mecanismos seguros y adaptados a niños y niñas para presentar quejas y hacer comentarios.

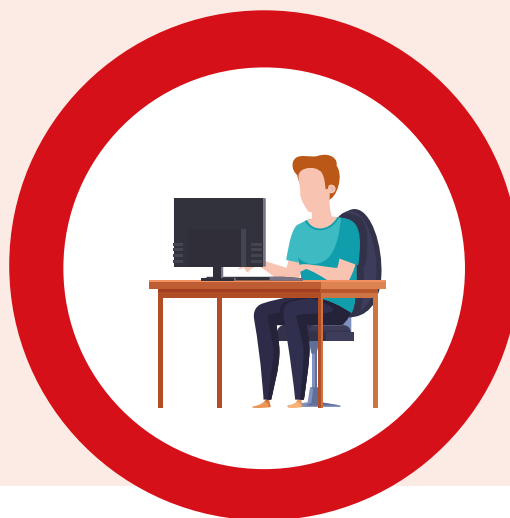


- ▶ Elaborar y difundir mensajes sobre protección de la niñez y VBG, así como dar a conocer los servicios disponibles, incluidos los de localización y reunificación familiar, y la gestión de casos.

Si la escuela está cerrada:



- ▶ Apoyar a comunidades y familias para que promuevan entornos que fomenten la educación y el crecimiento continuo de niños, niñas y adolescentes de diferentes edades. Esto es particularmente importante en contextos con conflictos preexistentes o altos niveles de violencia.



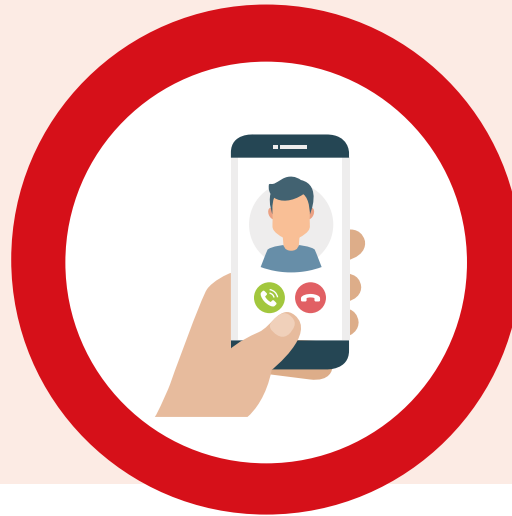
- ▶ Asegurar que los mecanismos de aprendizaje a distancia no exponen a niñas, niños y adolescentes a ningún tipo de violencia en línea, como el acoso cibernético. Considerar los casos en que puede ser necesaria la supervisión de un adulto (por ejemplo, cuando los maestros tengan clases individuales con los alumnos).



- ▶ En la medida de lo posible, es importante que los cuidadores contribuyan a mantener las tareas escolares, el estudio u otras actividades rutinarias que no pongan en peligro a niños, niñas y adolescentes o vayan en contra de lo recomendado por las autoridades sanitarias. También pueden ayudar a crear nuevas rutinas en el hogar, entre otras cosas, a través del aprendizaje, del juego y de la relajación.



- ▶ Pedir al gobierno y a los empleadores privados que flexibilicen sus normas laborales a fin de permitir que los padres y cuidadores puedan continuar proporcionando cuidado y educación sensible a sus hijos.



- ▶ Los maestros pueden desempeñar un papel importante de apoyo a los niños y niñas en el hogar, por ejemplo, manteniendo la comunicación con sus alumnos a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto u otras plataformas virtuales.



- ▶ Asegurar que los mensajes de protección y seguridad se transmiten a padres, niños y niñas sin generar pánico y angustia, de forma tranquilizadora y que fomente la adhesión a las recomendaciones de salud.

Protección contra la violencia sexual, el acoso y la explotación

La violencia contra niños, niñas, adolescentes y adultos puede exacerbarse durante las emergencias, incluidos los brotes de enfermedades. Por ejemplo, se ha observado que, en anteriores emergencias de salud pública, las mujeres y las adolescentes fueron más vulnerables a violencia por coacción, explotación y abuso sexual.

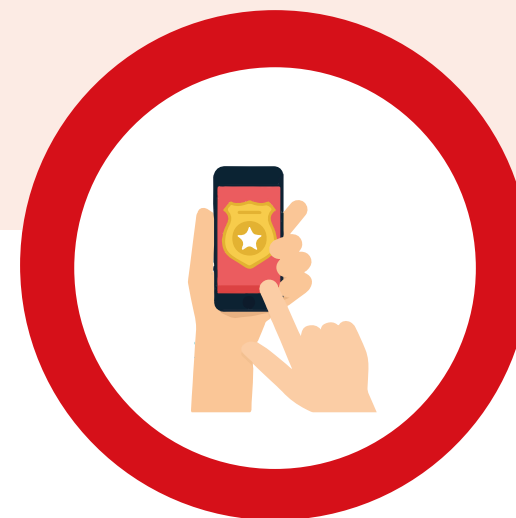
Las siguientes medidas deberían implementarse cuando las **escuelas/centros educativos estén abiertos**, para mitigar el aumento del riesgo de violencia sexual y tomar medidas de protección contra este fenómeno durante la respuesta al COVID-19:



- ▶ Sensibilizar y capacitar a maestros y voluntarios que trabajan con niños, niñas y adolescentes sobre la protección contra la violencia sexual, el acoso y la explotación.



- ▶ Asegurar que maestros y voluntarios han leído y firmado el código de conducta.



- ▶ Garantizar que los espacios de aprendizaje disponen de mecanismos seguros y confidenciales de denuncia y derivación, que funcionan para que los niños, niñas, adolescentes y adultos (incluidas las maestras/voluntarias) víctimas de violencia sexual, puedan buscar apoyo.



- ▶ Sensibilizar a los maestros, voluntarios y alumnos sobre los canales de información existentes, las vías de derivación y el procedimiento para acceder a servicios de apoyo.



- ▶ Comunicar o derivar inmediatamente a niños, niñas y adolescentes que denuncien casos de violencia sexual a los profesionales competentes de Protección de la Niñez, VBG y trabajadores de la salud que estén disponibles. Asegurar que esto se haga lo antes posible o dentro de las primeras 72 horas.



- ▶ Garantizar que los incidentes de abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes que han sido denunciados, sean abordados rápidamente de manera segura y confidencial. Consulte la [Guía de Bolsillo sobre VBG](#) para apoyar a los supervivientes en lugares donde no hay servicios.



- ▶ Trabajar en estrecha colaboración con funcionarios de protección infantil para identificar y abordar cualquier riesgo potencial de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.



- ▶ Trabajar en estrecha colaboración con prestadores de servicios de Agua, Saneamiento e Higiene (WASH, por sus siglas en inglés) para garantizar la disponibilidad de instalaciones sanitarias separadas por género, incluidos los retretes.

Durante el **cierre de las escuelas**, es importante utilizar mecanismos alternativos, ya que el apoyo que ofrecen las escuelas y la línea de comunicación o información pueden haberse visto interrumpidos.



- ▶ Utilizar las modalidades de aprendizaje a distancia para prestar también servicios de apoyo y difundir protocolos y rutas de derivación, en colaboración con profesionales de protección infantil y salud.

El confinamiento en el hogar podría representar riesgos adicionales, especialmente para los niños, niñas y adolescentes que ya son vulnerables y/o quienes viven en hogares donde ya ha ocurrido violencia contra la pareja íntima y/o abuso infantil.



- ▶ Consultar también con los trabajadores de protección de la niñez y salud la integración de contenido relevante en las temáticas principales como salud mental y apoyo psicosocial, comunicación de riesgos y materiales sobre habilidades para la vida.

Recursos clave

- La Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria- [Nota técnica: Protección de la niñez y la adolescencia durante la pandemia del coronavirus.](#)
- IASC- [Cómo apoyar a las personas sobrevivientes de violencia de género cuando no hay un agente de VBG disponible en el área.](#)